



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2024-GRDL-HDAR-1

SERVICIO DE LIMPIEZA Y PINTADO EN LOS AMBIENTES DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE, DEL DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA

FORMATO N° 09
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

Table with 1 row: 1 NÚMERO DE ACTA 07- 2024 - AS 013 - OEC

Table with 1 row: 2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL. En la Hospital de Apoyo Rezola de Cañete, a los 24 días del mes de octubre del año 2024, en las Oficinas de la Jefatura de la Unidad de Logística, a las 09:30 horas, el Jefe de Logística en calidad de Organismo Encargado de las Contrataciones -OEC designado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 270-2024-DIRESA-L-HRC-OCA, como encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 013-2024-GRDL-HDAR-1, cuyo objeto de convocatoria es el "Servicio de Limpieza y pintado en los ambientes de las instalaciones del Hospital Rezola de Cañete, del distrito de San Luis, provincia de Cañete, departamento de Lima", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

Table with 1 row: 3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER). El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Primer Miembro, Segundo Miembro. OEC

Table with 1 row: 4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:
Nombre o razón social del postor ganador: CONSTRUCCIONES PROYECTOS CONSULTORIA Y SERVICIOS MULTIPLES LUZAL S.A.C. - CPCLUZALSAC
Monto adjudicado: S/477,563.80

Table with 1 row: 5 BASE LEGAL. Numeral 84.3 del Artículo 84° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.

Table with 1 row: 6 ACUERDO ADOPTADO. El Organismo Encargado de las Contrataciones, declaran ADJUDICADO el procedimiento de selección.

Table with 1 row: 7. Signature area containing the signature of CPC JUAN RENZO J. MORALES BULNES and the text 'NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES'.



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2024-GRDL-HDAR-1

SERVICIO DE LIMPIEZA Y PINTADO EN LOS AMBIENTES DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE, DEL DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA

FORMATO N° 08
ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS

1	NÚMERO DE ACTA	06- 2024 - AS 013 - OEC
---	----------------	-------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la Hospital de Apoyo Rezola de Cañete, a los 22 días del mes de octubre del año 2024, en las Oficinas de la Jefatura de la Unidad de Logística, a las 09:30 horas, el Jefe de Logística en calidad de Organo Encargado de las Contrataciones -OEC designado mediante designados mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 270-2024-DIRESA-L-HRC-OCA, como encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 013-2024-GRDL-HDAR-1, cuyo objeto de convocatoria es el "Servicio de Limpieza y pintado en los ambientes de las instalaciones del Hospital Rezola de Cañete, del distrito de San Luis, provincia de Cañete, departamento de Lima" a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de relación.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros: Presidente _____ Primer Miembro _____ Segundo Miembro _____ NO APLICA
---	---

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	PANTOJA AQUINO EVER GREGORY	10174550064
2	LIVISE REYES ANGELO CESAR	10257861363
3	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	10283152079
4	PAUCAR HUANCA RUBIC CAROLINA	10736788841
5	BALDERA FALEN DIANA LORENA	10750212081
6	SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.R.L. CONTRATISTAS GENERALES -	20232967219
7	J.C.R. CONTRATISTAS GENERALES S.A.	20293360830
8	SUPERINTENDENCY IN PERUVIAN SERVICES SOCIEDAD ANONIMA	20448320970
9	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	20477155805
10	CCS SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20491319411
11	CONSTRUCTOS E.I.R.L.	20514888737
12	CORPORACION DE SERVICIOS GENERALES ROJAS SAC - COSEGEF	20515972812
13	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANO	20520577018
14	JRMC S.A.C	20521330334
15	IRLUC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IRL	20522371492
16	SERVICIOS GENERALES POLVISER S.A.C.	20534457724
17	KIJANA S.A.C.	20544498364
18	BABO EXPORTACION S.R.L.	20545531888
19	CONSORCIO Z Y H S.A.C.	20546675310
20	RAC SOLUCIONES PERU S.A.C.	20553330841
21	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20557084364
22	NABA CORPORATION E.I.R.L.	20558093219
23	ALEJO CONTRATISTAS S.A.C.	20559636909
24	CORPORACION COTE CONTRATISTAS & GRUPO DIAZ S.A.C.	20563715163
25	NEBULABS S.A.C.	20600385632
26	GRUPO CONSULTOR Y CONSTRUCTOR GC & C S.A.C.	20600571053
27	RISERGE S.A.C.	20601001978



FORMATO N° 08
ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS

28	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL	20601080436
29	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20601206481
30	ESCALA ICR ARQUITECTURA INGENIERIA S.A.C.	20602072585
31	RIVERA CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	20602177999
32	GRUPO C Y J INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA	20602524460
33	ALROSI S.A.C.	20602612458
34	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20603155611
35	INNOVA INTEGRAL S.A.C.	20603377347
36	JANRIT & SERVIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603610599
37	CONSTRUCCIONES PROYECTOS CONSULTORIA Y SERVICIOS MUL	20604421633
38	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	20604475059
39	ANIRVA MULTISERVICIO Y CONSULTORIA E.I.R.L.	20606308851
40	GRUPO ROBERCO CONTRATISTAS Y MULTINVERSIONES S.A.C.	20606643188
41	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	20606954434
42	GRUPO HEREDAR CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.	20607270741
43	AXTIAL SERVICES S.A.C.	20608345273
44	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	20608505572
45	CONSTRUCTORA EMMANUEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20608992864
46	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	20609800837
47	CONSTRUCTORA RUNEI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20609809010
48	INGENIEROS LINO S.A.C.	20610951636
49	SEGURIDAD & LIMPIEZA CORPORATIVA SELIMCORP S.A.C.	20611128801
50	JUPA INTEGRAL S.A.C.	20611529199
51	HPS D' COMPANY S.A.C.	20611910585
52	INDIGO SANEAMIENTO Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20612226050
53	PIMENTEL NEGOCIOS E.I.R.L.	20612399418
54	ORSAN CONSORCIO E.I.R.L.	20612524697
55	VAMER CLEAN S.A.C.	20612958034
56	OCAMPER S.A.C.	20613035398
57	CORPORACION ZELPAZ PERU S.A.C.	20613084208

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron sus ofertas en el SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO CHIMPIU	21/10/2024	20:03:56
2	CONSORCIO SAN LUIS	21/10/2024	23:22:51
3	CONSTRUCCIONES PROYECTOS CONSULTORIA Y SERVICIOS MULTIPLES LUZAL S.A.C.-CPCLUZALSAC	21/10/2024	23:40:46

6 Que las actuaciones realizadas por el Organismo Encargado de las Contrataciones - OEC, han iniciado con la verificación de la documentación presentada por los tres (03) postores bajo el principio de presunción de veracidad contemplado en el numeral 1.7 del artículo IV del título preliminar del TUO de la LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL, presunción por la cual, en la tramitación del procedimiento administrativo, la administración presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman, salvo prueba en contrario. por tanto, se ha verificado la presentación de los documentos obligatorios indicados en el capítulo ii, numeral 2.2.1 de la sección específica de las bases integradas del presente procedimiento especial de contratación, así como lo requerido en las especificaciones técnicas.

Asimismo, en la presente revisión y evaluación, se tuvo en cuenta lo indicado en la Resolución N° 1950-2019-TCE-S2 de fecha 10.07.2019 que señala lo siguiente:

[...] toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin que el comité de selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la entidad, lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que deba ser DESESTIMADA, MÁS AÚN CONSIDERANDO QUE NO ES FUNCIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN INTERPRETAR EL ALCANCE DE UNA OFERTA, ESCLARECER AMBIGUEDADES, PRECISAR CONTRADICCIONES O IMPRECISIONES, SINO APLICAR LAS BASES INTEGRADAS Y EVALUAR LAS OFERTAS EN VIRTUD DE ELLAS, REALIZANDO UN ANÁLISIS INTEGRAL QUE PERMITA CONVICCIÓN DE LO REALMENTE OFERTADO [...]

**FORMATO N° 08****ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS**

Por lo citado, el postor tiene la responsabilidad de revisar de manera diligente la información que la entidad pone a su disposición, a efectos de elaborar su oferta.

Acto seguido, se procede a verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, señalada en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de las bases integradas

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

En el Anexo N° 01 se detallan las ofertas que no fueron admitidas por lo que no se procederá con su evaluación.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

En el Anexo N° 01 se detallan las ofertas que fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación.

N°	Nombre o razón solcial del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO CHIMPIU	1
2	CONSORCIO SAN LUIS	1
3	CONSTRUCCIONES PROYECTOS CONSULTORIA Y SERVICIOS MULTIPLES LUZAL S.A.C.-CPCLUZALSAC	1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

VALOR ESTIMADO	479,000.80				
RAZON SOCUAL DEL POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE PRECIO	BONIF 5% POR MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO SAN LUIS	279,980.00	100	5	105.00	1°
CONSORCIO CHIMPIU	1,270,835.40	22.03		22.03	3
CONSTRUCCIONES PROYECTOS CONSULTORIA Y SERVICIOS MULTIPLES LUZAL S.A.C.-CPCLUZALSAC	477,563.80	58.63	2.93	61.56	2

9.2

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según anexo N° 3 que forma parte de la presente Acta.

10 CALIFICACIÓN

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.

CONSORCIO SAN LUIS

CONSORCIO CHIMPIU

11 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSTRUCCIONES PROYECTOS CONSULTORIA Y SERVICIOS MULTIPLES LUZAL S.A.C. - CPCLUZALSAC

12 ACUERDO ADOPTADO

El Organó Encargado de las Contrataciones - OEC, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

13

CPG JUAN RENZO J. MORALES BULNES

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANÓ ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2024-GRDL-HDAR-1

SERVICIO DE LIMPIEZA Y PINTADO EN LOS AMBIENTES DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE, DEL DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA

ADMISION DE LA OFERTA

N°	POSTORES	2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							RESULTADO
		2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	
		Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	D. J. de cumplimiento de TDR contenidos en el numeral 3.1 del Cap III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	
01	CONSTRUCCIONES PROYECTOSCO NSULTORIA Y SERVICIOS MULTIPLES LUZALS.A.C.-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMITIDO
02	CONSORCIO CHIMPIU	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMITIDO
03	CONSORCIO SANLUIS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMITIDO

ANEXO 02

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2024-GRDL-HDAR-1

SERVICIO DE LIMPIEZA Y PINTADO EN LOS AMBIENTES DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE, DEL DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA
EVALUACION DE OFERTAS

VALOR ESTIMADO	479,000.80					
RAZON SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE PRECIO	BONIF 5% POR MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	
CONSORCIO SAN LUIS	279,980.00	100	5	105.00	1°	
CONSORCIO CHIMPIU	1,270,835.40	22.03		22.03	3	
CONSTRUCCIONES PROYECTOS CONSULTORIA Y SERVICIOS MULTIPLES LUZAL S.A.C.-CPCLUZALSAC	477,563.80	58.63	2.93	61.56	2	

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-GRDL-HDAR-1

SERVICIO DE LIMPIEZA Y PINTADO EN LOS AMBIENTES DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL REZOLA DE CAÑETE, DEL DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA

ANEXO 03

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CONSORCIO SAN LUIS

A. CAPACIDAD LEGAL:

GRUPO CONSULTOR Y CONSTRUCTOR GC & C S.A.C presenta Certificado de curso de especialización profesional Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
CUMPLE

B. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO:

CUMPLE

C. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

POSTOR: CONSORCIO SAN LUIS

EXPERIENCIA ING SUPERVISOR **ADOLFO VICTOR MAYTA LIVISI**
FECHA DE GRADO O TITULO 2008
COLEGIADO: ORDINARIO N° COLEG 100242

N° DOC	FECHA INICIO	FECHA FIN	DIAS	EMISOR DE CONSTANCIA	FOLIOS NO CONSIDERADO	OBSERVACIONES
1	15/07/2016	30/07/2016	15	GC&C SAC	34	
					35	Es el mismo certificado que el folio 35
2	15/02/2018	15/03/2018	28	GC&C SAC	36	
3	16/07/2012	16/08/2012	31	ALGELO CESAR LIVISE REYES	37	
4	22/08/2012	19/10/2012	58	ALGELO CESAR LIVISE REYES	38	
					39	Acredita como Ing Supervisor del Servicio de mantenimiento de infraestructura en General de comedor
					40	Acredita como Ing Supervisor del Servicio de acondicionamiento y habilitación de los órganos jurisdiccionales de Villa el Salvador
5	12/08/2013	12/09/2013	31	ALGELO CESAR LIVISE REYES	41	
6	21/01/2014	8/03/2014	46	ALGELO CESAR LIVISE REYES	42	
					43	Acredita como Ing Residente del Servicio de pintado de interiores, exteriores y cerco perimétrico de la sede central de la autoridad portuaria nacional
7	19/08/2014	29/09/2014	41	ALGELO CESAR LIVISE REYES	44	
8	25/04/2013	20/05/2013	25	ALGELO CESAR LIVISE REYES	45	
9	10/09/2012	15/10/2012	35	ALGELO CESAR LIVISE REYES	46	
10	28/12/2012	3/02/2013	37	ALGELO CESAR LIVISE REYES	47	
11	27/03/2013	15/04/2013	19	ALGELO CESAR LIVISE REYES	48	
12	21/05/2014	11/06/2014	21	ALGELO CESAR LIVISE REYES	49	
					50	Acredita como Ing Residente del Servicio de pintado de las salas de audiencias del establecimiento penitenciario Huamancaca de la Corte Superior de Justicia de Junín
13	4/04/2014	28/04/2014	24	ALGELO CESAR LIVISE REYES	51	
14	7/03/2014	21/03/2014	14	ALGELO CESAR LIVISE REYES	52	
15	11/09/2013	25/09/2013	14	ALGELO CESAR LIVISE REYES	53	
					54	Acredita como Ing Residente del Servicio de reparación, mantenimiento y pintado de paredes externas de los módulos de las oficinas administrativas y cerco perimétrico interno de la sede Lima ELECTROPERU S.A.
					55	Acredita como Ing Residente del Servicio de refaccionamiento de local y pintado de ELECTRO SUR ESTE S.A.
					56	Acredita como Ing Residente del Servicio de pintado de muros y limpieza de vidrios de parte lateral del edificio Italia de 20 pisos
16	19/02/2015	22/04/2015	62	ALGELO CESAR LIVISE REYES	57 - 58	
17	23/12/2015	31/01/2016	39	JOSE FERNANDEZ VEGA	59	
18	7/09/2015	25/09/2015	18	JOSE FERNANDEZ VEGA	60	
19	8/11/2022	19/01/2023	72	JOSE FERNANDEZ VEGA	61	
		TOTAL DIAS	630		62 - 66	Acredita Contrato de Ejecución de Obra con Acta de Recepción de Obra, no evidencia servicio personal clave como Residente, y/o Supervisor y/o Inspector y/o Jefe de Servicio
		TOTAL MESES	21			

B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
	Requisitos: - Ingeniero Civil y/o Arquitecto 24 meses en Centros de Salud y/o Instituciones Educativas Públicas del personal clave requerido como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Colegado

NO CUMPLE

INGENIERO ESPECIALISTA AMBIENTAL	RICARDO JAVIER ALIAGA CHANGANO
FECHA DE GRADO O TITULO	2001
COLEGIADO: ORDINARIO	N° COLEG 67196

CUMPLE

D. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

CUMPLE

CONSORCIO CHIMPIU

A. CAPACIDAD LEGAL:

Representante Legal presenta Diploma de haber participado y aprobado el diplomado en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

CUMPLE

B. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO:

Representante común de Consorcio presenta Declaración Jurada de compromiso de Alquiler, no acredita quien tiene la disponibilidad de equipamiento para alquilar en caso resulte adjudicado.

NO CUMPLE

C. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:

EXPERIENCIA ING SUPERVISOR	JOSE REQUENA CORNEJO
FECHA DE GRADO O TITULO	1985
COLEGIADO: ORDINARIO	N° COLEG 28781

CUMPLE

POSTOR: CONSORCIO CHIMPIU

INGENIERO ESPECIALISTA AMBIENTAL	RICARDO JAVIER ALIAGA CHANGANO
FECHA DE GRADO O TITULO	1983
COLEGIADO: ORDINARIO	N° COLEG 28628

N° DOC	FECHA INICIO	FECHA FIN	DIAS	EMISOR DE CONSTANCIA	FOLIOS NO CONSIDERADO	OBSERVACIONES
1	21/11/2013	10/05/2014	170	Consorcio Las Animas	97	
		TOTAL DIAS	170			
		TOTAL MESES	5.667			

NO CUMPLE

D. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Acredita contratos que no corresponden a servicios de mantenimiento y/o ejecución de obras de mejoramiento de centros de salud. Presenta contratos de Sistema Eléctrico, Contratos de Calles y jardines

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 779,000.80 (setecientos setenta y nueve mil con 80/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>

<p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 119,000.00 (ciento diecinueve mil con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: servicios de mantenimiento y/o ejecución de obras de mejoramiento de centros de salud.</p>
--



NO CUMPLE

CONSTRUCCIONES PROYECTOS CONSULTORIA Y SERVICIOS MULTIPLES
LUZAL S.A.C. - CPCLUZALSAC

A. CAPACIDAD LEGAL:

Presenta Certificado de Registro de Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018
CUMPLE

B. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO:

Presenta Contrato de alquiler de Equipos y maquinarias.
CUMPLE

C. EXPERIENCIA DEL PERSONAL

EXPERIENCIA ING SUPERVISOR	SEGUNDO FRANCISCO BARBOZA CABRERA		
FECHA DE GRADO O TITULO	1999		
COLEGIADO:	ORDINARIO	N° COLEG	61874

CUMPLE

INGENIERO ESPECIALISTA AMBIENTAL	JOSE MANUEL DIAZ CHUMPITAZ		
FECHA DE GRADO O TITULO		2021	
COLEGIADO:	ORDINARIO	N° COLEG	267068

CUMPLE

D. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

CUMPLE